

Liguilla 2021

1.- Temas.

Los temas de la liguilla 2021 son los siguientes:

- FEB: Botellas.
- MAR: Luces y sombras.
- ABR: Blanco y negro.
- MAY: Primavera.
- JUN: Picaportes y aldabas.
- JUL: Calles.
- AGO: Atardeceres.
- SEP: Lineas curvas.
- OCT: Nocturnas.
- NOV: Otoño.
- DIC: Agresión a la naturaleza.

Los temas han sido seleccionados por los miembros de la junta, buscando una mayor participación y variedad de temas para que los participantes puedan prepararse las fotos con anterioridad e intentar hacer cosas nuevas.

Cuando una liguilla esté activa aparecerá la palabra ACTIVA al lado del tema del mes, que contendrá un enlace para cargar las fotos y hacer las votaciones.

2.- Bases.

2.1.- Participantes.

Cualquier socio/a de la Asociación Fotográfica Novelda que lo desee.

2.2.- Número máximo de fotografías por socio.

Una por usuario y tema.

2.3.- Presentación de fotografías.

Todas las fotografías se presentarán sin falta dentro del plazo que va **desde el día 1 hasta el día 20 del mes de la liguilla**, ambos inclusive.

Las imágenes se subirán en formato JPG, conteniendo todos los metadatos (EXIF) y no superando el tamaño máximo de 4 MB. Al entrar en la página de la liguilla activa aparece un formulario donde hay que pulsar **Cargar** para subir una foto, con lo que aparecerá el siguiente formulario:

Liguilla mensual AFN 2020

Mes: Febrero de 2020
Tema: Balcones

Galería Cargar Ordenar por: Nuevas primero

Cargar una foto para la liguilla

1 Título de la foto *
AFN
Introduce el nombre

2 Tu email *
admin@afnovelda.com

3 Seleccionar fichero *
Choose File No file chosen

Cargar foto

© 2020 - Funciona gracias a GeneratePress

Rellenamos los campos teniendo en cuenta el punto siguiente.

2.4.- Normas de participación.

Las fotografías deberán ser realizadas por los concursantes y han de ser totalmente inéditas, es decir, que no habrán sido presentadas con anterioridad a ninguna otra actividad y no podrán haber sido premiadas en ningún concurso. Además, **tendrán que ser estar realizadas desde que se presenta la liguilla anual – 31 de enero de 2021 -, hasta el día de entrega máximo del tema especificado en la convocatoria**, quedando descalificadas todas las realizadas y presentadas fuera del plazo correspondiente. Si la foto no lleva datos EXIF será descalificada.

El autor de las fotografías deberá ser el legítimo propietario de los derechos de imagen y será el único responsable ante cualquier reclamación de derechos de imagen o autoría.

Se permite el postprocesado digital, pero no el retoque de imágenes, es decir, no se podrán añadir ni quitar elementos de la foto. Sí esta permitido realizar desaturados selectivos (fotos con zonas en

blanco y negro y zonas en color). Cuando existan sospechas de retoque en una foto se pedirá al autor el raw original para comprobar la existencia o no del retoque.

Las fotografías se deberán subir con la siguiente notación:

LAFN_AA_MM_TITULODELA FOTO_NOMBRE FOTO.JPG

donde AA es el año, MM el mes, TITULODELA FOTO es el título de la foto y NOMBRE FOTO el nombre original de la foto en la cámara. Por ejemplo:

LAFN_20_03_Salida_del_sol_DSC123456.JPG

Nota: Todos los plazos finalizan a las 23:59:59 horas del día.

Cualquier foto que no respete las bases será eliminada en la fase de revisión y no participará en la liguilla del mes.

2.6.- Votación.

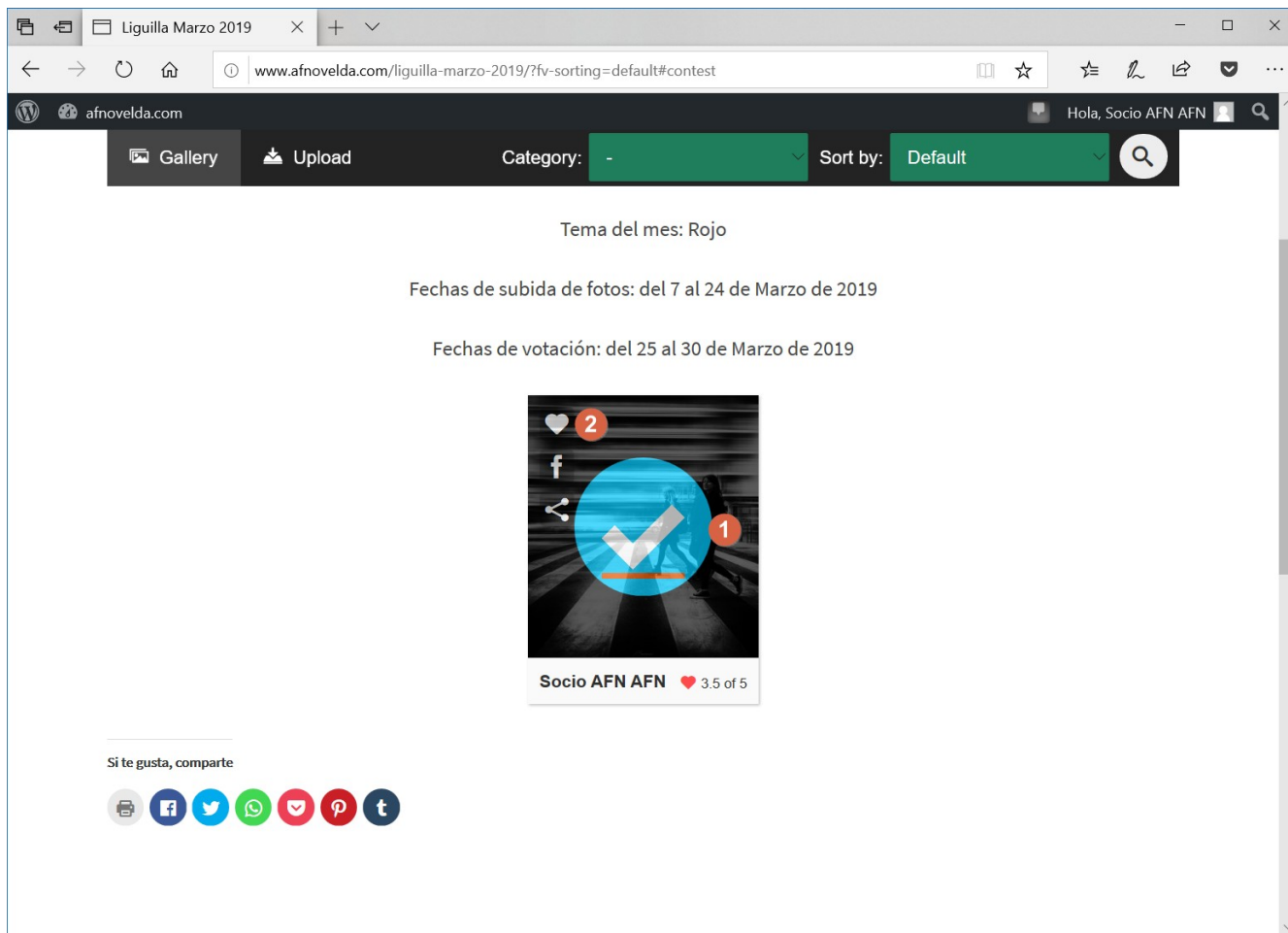
La votación se realizará entre los **días 20 y 25 del mes** de la liguilla.

El sistema de votación será de 3, 2 y 1 punto, con lo que cada usuario votará tres fotografías del total de las fotografías publicadas en el mes, no pudiendo repetir votación en distintas fotografías, ni darle más de una puntuación a la misma fotografía. Tampoco podrá un participante votar a su propia fotografía. Quien no presente fotografía dicha jornada, sumará cero puntos.

Cualquier socio que no haya presentado fotografía, también tiene el derecho de poder votar las imágenes de sus compañeros, sin recibir penalización alguna en el caso de no hacerlo.

Cuando se abra el periodo de votación de cada mes entrando en la página de la liguilla del mes aparecen las fotos participantes. Haciendo click en la foto **(1)** la podeis ver en grande, y haciendo click en el corazón **(2)** podéis votar. Al votar se puede marcar una foto de 1 a 3 estrellas, y unicamente se pueden hacer 3 votos por socio y votación.

Cualquier voto que no indique 3, 2 o 1 punto será eliminado de la votación.



2.6.- Sistema de puntuación.

Todos los participantes empezarán la liga con cero puntos. Si durante la liga aparecen personas que se inscriben nuevas en la Asociación Fotográfica Novelda y quieren participar en la liguilla, éstos también partirán con cero puntos.

En función del número de votos recibidos por su fotografía, el socio recibirá los siguientes puntos:

1º puesto	6 puntos
2º puesto	5 puntos
3º puesto	4 puntos
4º puesto	3 puntos
5º puesto	2 puntos
Resto de participantes	1 punto

En caso de empate, se duplicarán los puestos, obteniendo los dos la misma puntuación. Por ejemplo: 2 participantes han recibido el mismo número de votos y ambos quedan en 3er puesto. (13 participantes): 6, 5, 4, 4, 3, 2, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1.

Cada participante, a lo largo de la liguilla, jornada tras jornada, irá acumulando puntos que se publicarán en la web liguilla de la Asociación. Cuando se dé por finalizada la liguilla el 30 de diciembre de 2020, los tres socios que obtengan mayor puntuación a lo largo del año serán los ganadores.

2.7.- Revisión de las fotos de la liguilla.

En la siguiente actividad mensual tras finalizar la votación de la liguilla se hará una revisión de las fotos de la misma, comentándolas entre los asistentes.

2.8.- Premios.

Los premios de este año se repartirán de la siguiente forma:

- 1º Premio → Material Fotográfico por valor de 100€.
- 2º Premio → Material Fotográfico por valor de 75€.
- 3º Premio → Material Fotográfico por valor de 50€.

2.9.- Nota final

Si aparece algún tipo de problema en el desarrollo de la liguilla, de cualquier tipo, la Junta Directiva de la Asociación Fotográfica informará a todos los participantes, mediante los medios disponibles, de la resolución adoptada.